

Foto de un acto en memoria de la Masacre de Rincón Bomba  
10 de octubre de 2016 - Comunidad Oñedi, Formosa.



# JUSTICIA ESPERADA

72 años después, fallo histórico a favor del Pueblo Pilagá, por la Masacre de Rincón Bomba, en Formosa. (pag.5)

## A FAVOR DE LA SALUD DE LOS NIÑOS

Por un fallo de la justicia entrerriana, prohibidas las fumigaciones cerca de las escuelas.

Página 6 y 7.



## La plaza se vistió de fiesta.

Camino a los 50 años, INCUPO reunió a productores, artistas y familias en un gran encuentro festivo.

Página 8 y 9.



## Mejores instalaciones de agua para Agricultura Familiar

Siete familias de la organización Creciendo Juntos son beneficiarias de un proyecto para el abastecimiento de agua.

Página 13.

## PUBLICACIONES DE INCUPO

### Sitio Ramsar Jaaukanigás: naturaleza y cultura del Paraná

El Instituto de Cultura Popular pone a disposición un documental, seis cuñas radiales y una infografía basados en los Planes de Manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás. Materiales propuestos por el Comité Intersectorial del Sitio Ramsar Jaaukanigás.

El documental de 25 minutos muestra, describe cómo proteger la flora y la fauna del bosque del humedal, para que también puedan disfrutarlas las próximas generaciones. Contiene relatos de investigadores y testimonios de habitantes del humedal.

Las cuñas radiales recorren en 30 segundos y en código de humor los temas de Fauna; Bosques; Educación; Caza; Ecoturismo y Pesca en el Sitio Ramsar Jaaukanigás.



La infografía es una pieza gráfica, que a través de imágenes y textos, brinda un acercamiento global del humedal. Los productos son de libre distribución. Están disponibles en [www.incupo.org](http://www.incupo.org) en la Fan Page de INCUPO ([www.facebook.com/incupo](http://www.facebook.com/incupo)) y en Youtube (Canal INCUPO). Contacto: [marcos@incupo.org.ar](mailto:marcos@incupo.org.ar) - INCUPO Reconquista:

Para la compra o pedir más datos puede dirigirse a:

INCUPO (Instituto de Cultura Popular) - Rivadavia 1275 (3560) Reconquista, Santa Fe, Argentina.

Tel./Fax: 9(03482) 426480 / 429367 / 421325 - E-mail: [incupo@incupo.org.ar](mailto:incupo@incupo.org.ar)

Se autoriza la reproducción total o parcial de notas siempre que se cite la fuente y se envíe copia a nuestro periódico.



... puede llegar hasta las comunidades más alejadas de nuestro país y otros países gracias a muchas personas que apoyan este medio de comunicación. Este mes queremos agradecer a:

#### Buenos Aires

Padre Fernando Montes - Ezpeleta Oeste  
Padre Vicente Tirabasso - Bahía Blanca  
Parroquia Medalla Milagrosa - Florencio Varela

#### Catamarca

Padre Bernardo Canal Feijoo -  
Padre Gerónimo Paz - La Puerta, Ambato,  
Horacio Machado - CEB, Catamarca

#### Chaco

Raúl Aguilar - Presidencia Roca  
Aida Lencina - Basal  
Juana Ozuna - UNPEPROCH - Colonias Unidas  
Pablo Ruiz Díaz - Colonias Unidas  
Florencia Cáceres - La Tigra  
Irma Fernández - Selvas de Río de Oro  
Cristina Figueredo - Biblioteca Yesmín Curi -  
Resistencia  
Celia Martínez - Las Breñas  
Mirta Silvia Laguna - Resistencia  
Moncho Ríos - UNPEPROCE - Colonia Elisa  
Comisión de Pequeños Productores de  
Capitán Solari - Capitán Solari  
UNPEPROCH - Resistencia  
Marisa Pizzi - Nueva Pompeya  
Padre José Luis Steeman - Castelli

#### Chubut

Padre Antonio Sánchez - Parroquia Nuestra  
Señora de la Paz - Trelew

#### Córdoba

Mundo Aborigen - Córdoba  
Guillermo Sarquis - Córdoba

#### Corrientes

Alicia Antúnez - Capitán Solari  
Gabriel Ávalos - Corrientes  
Severo Escobar - Curuzú Cuatiá  
David Espinosa Melero - Goya  
Ramonita González - Mercedes  
Agustina Maciel - San Lorenzo

Sabina Bacalini - Centro La Chozo - Corrientes  
Leonor de Paiva - Monte Caseros  
Sergio Aguirre - Corrientes

#### Formosa

Néstor Chani Galeano - Pirané  
Anibal Ayala - Espinillo  
Vilma Barreto - El Colorado  
Silveira Benítez - Villa Dos Trece  
Elvira Córdoba - Laguna Yema  
Jorgelina Córdoba - Pozo del Tigre  
Padre Sergio Castro - Parroquia Villa General  
Güemes  
Etelvina Delgado - Laguna Yema  
Hermana Rosa Martinelli - San Martín Dos  
Sara Nazar - Ibarreta  
Padre Eduardo Ramos - Ingeniero Juárez  
Karina Santuchi - Comandante Fontana  
Benito Martínez - Estanislao del Campo

#### La Rioja

Angélica Díaz - Campanas  
Amanda Lazo - Pituil  
Francisca Maldonado de Gaitán - Famatina  
Rosa del Valle Quintero - Santa Cruz  
Juana Galleguillo - La Cuadra  
Marta Rearte - Santo Domingo

#### Misiones

Escuela Bilingüe "Hogar Perutti" - Montecarlo  
Hermana Berta Schrameier Lezzano -  
San Ignacio

#### Neuquén

Parroquia Nuestra Señora de las Nieves -  
Junín de los Andes  
Diego y Mariana Moggi - Andacollo  
Padre Roberto Azurro -  
Mesa Campesina - Chos Malal

#### Salta

Asociación Kivicha - Laura Machado

Asociación Tepeyac - Morillo

#### Santa Fe

ADeR (D) - Villa Minetti  
Beatriz Barboza - Arroyo Ceibal  
Elvira Campos - Nicanor Molinas  
Carlos y Analía Charulli - Calchaquí  
Irma de Cordero - Vecinal Martín Fierro - Vera  
Lucilda Della Rosa - Las Garzas  
Elena Fabatier - El Sombrerito  
Mónica Fiorentini - Casilda  
Mirian Franco - Capilla El Buen Pastor - Reconquista  
Obreros del Surco - Isleta Norte - Villa Ocampo  
Ana de Leguizamón - Reconquista  
Elsa Martínez - Romang  
Alejandro Mieres - Funes  
Marcela Caribaux - Reconquista  
Obreros del Surco - Isleta Norte - Villa Ocampo  
Comunidad Pueblos Originarios de Aawayayala -  
Juan Orellana - Rafaela  
Genciana Helman - Romang  
Parroquia Inmaculada Concepción -  
Padre Bienvenido Yacuzzi - Villa Ocampo  
Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe - Intiyaco  
Padre Giancarlo Maestrello - La Gallaneta  
Luis Sánchez - La Hortencia - Tacuarendí  
Eduardo Shierloh - Esperanza

#### Santiago del Estero

Oscar Cancino - Los Juris  
Gladis Hernández - Paraje Taco Suyo  
Hermana Elvia Camero - Tintina  
Padre Alwin Nagy - Santiago del Estero  
Padre Mariano Ledesma - Parroquia San  
Pedro de Guasayán - Guasayán  
Padre Alejandro Tenti -  
Parroquia Nueva Esperanza  
Silvana Pimpignano de Cardozo - Suncho Corral

#### Tucumán

Ester Vásquez - Santa Cruz



AGOSTO-SEPTIEMBRE 2019

Año XLVII - N° 514 - ISSN0328 - 2241  
Expediente N° 5352867 - 27 de marzo de 2018

Es una publicación propiedad de INCUPO  
Instituto de Cultura Popular Rivadavia 1275  
3560 Reconquista, Santa Fe, Argentina.  
Tel./Fax: (03482) 426480 / 429367 / 421325  
E-mail: [incupo@incupo.org.ar](mailto:incupo@incupo.org.ar)

#### Directora

Graciela Fernanda Gásperi

#### Escriben en este número

Hernán Agustini

Eloy Cucit

Claudia Bonaz

Antonia Leguizamón

Jorge Solari

#### Impresión

Dafer Industria Gráfica  
3561 Avellaneda, Santa Fe  
Tel.: 03482 48-0146

#### Diseño y Diagramación

*Eliana Gasparotti*  
diseño gráfico

Cel.: 3482 15661160  
| [elianadis@yahoo.com.ar](mailto:elianadis@yahoo.com.ar) |

#### Corresponsales en:

**Santiago del Estero**  
25 de Mayo casi esquina Mitre  
(3760) Añatuya  
Tel.: 03844 - 15413453

**Chaco**  
Catamarca 436 (3500) Resistencia  
Tel.: 0362 - 4446325

**Formosa**  
Belgrano e Hipólito Irigoyen  
(3603) El Colorado  
Tel.: 3704 - 250522

**Corrientes**  
Almirante Brown 3432  
(3400) Corrientes  
Tel.: 0379 - 466880

**Buenos Aires**  
Reconquista 671 - PB 1  
Capital Federal  
Tel.: 011 - 4312 - 9141

*Pueblo Pilagá  
de pie y con esperanza*

**Ena q'om pitlasalekpi necacini wo da lañasak da wó  
newentasak noen nadikiyagak**

**2019**  
Año Internacional de  
las Lenguas Indígenas

En este número...

-  **03** Editorial.

---

-  **04** La lengua escrita resguarda la identidad.

---

-  **05** En Formosa, desde 1947... **JUSTICIA ESPERADA**

---

-  **06** A FAVOR **07** DE LA SALUD DE LOS NIÑOS.

---

-  **08** Cuando INCUPO vistió **09** de fiesta la plaza.

---

-  **10** Alfabetización con aires cordilleranos.

---

-  **11** Maratón por un ambiente saludable.

---

-  **12** Aumento en los sueldos de trabajadoras domésticas.

---

-  **13** Mejores instalaciones de agua para Agricultura Familiar.

---

-  **14** NO LEGISLAR desde los escritorios.

---

-  **15** La página MÁS RICA.

---

-  **16** Este norte nuestro.



Editorial

Elecciones 2019

**UN VOTO A FAVOR DE LA ESPERANZA**

En el mes de octubre próximo, volveremos a vivir las elecciones. En realidad, a lo largo de este año, ya pasó tiempo entre elecciones provinciales, de legisladores, autoridades comunales o municipales. Las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias, las PASO, también ocuparon el tiempo de los argentinos.

A 36 años de la vuelta a la democracia, y a pesar de las dudas, los procesos electorarios siguen generando esperanza. Es que la vida en democracia constituye un sistema de organización social en el que se garantizan los derechos y la dignidad de todos.

**DATOS QUE PREOCUPAN**

De acuerdo a datos brindados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el INDEC, la pobreza trepó a fines de 2018 al 32 % de la población. Equivale a alrededor de 14 millones de personas. Hace unos días, el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina confirmó que la pobreza ya está cerca del 35 %. Es decir, de cada 100 argentinos, 35 son pobres. Casi 15 millones de personas no satisfacen sus necesidades elementales de alimentación, vivienda, bienes generales. Son números que asustan... Pero en plena campaña, muchos políticos y funcionarios no manifiestan demasiada preocupación por solucionar el problema. Nos hablan del dólar, del Fondo Monetario Internacional, de grandes inversiones, de las exportaciones ¿Quién de los candidatos dice qué hacemos para solucionar el problema de la pobreza? Con más deuda externa, después de las ayudas del FMI ¿quién se anima a decir con verdad cuál será nuestro futuro como país?

Hoy, muchos ciudadanos descreen de la política y los políticos. La batalla contra la pobreza y la corrupción no están ga-

nadas todavía. Pero como dice la canción: *"No todo está perdido..."*

**PASOS HACIA LA ESPERANZA**

El camino recorrido desde 1983 indica que nos falta aprender y tomar como propios muchos de los valores democráticos: respeto por las instituciones, respeto por el voto, actitud de diálogo, espíritu de convivencia, búsqueda del bien común por sobre todas las cosas.

Cada elección es un paso hacia la esperanza de que las cosas cambien, y la comunidad argentina goce del desarrollo social que necesita. Ganar la batalla contra la pobreza exige compromiso y decisión de los gobernantes. Es un deber ciudadano participar con responsabilidad y pedir a sus representantes que den respuesta a los problemas de la sociedad.

El sistema democrático apenas empieza en el acto de votar. Se debe continuar después con participación, en levantar las voces cuando los dirigentes se olvidan de los derechos del pueblo, en generar instancias de diálogo y acuerdos. Y entender todos que debemos recorrer un camino de esfuerzo y trabajo. Ciudadanos comprometidos; funcionarios y dirigentes con responsabilidad; distintas asociaciones e instituciones que trabajan por la inclusión, la igualdad y la justicia; actitudes personales que muestran respeto por las diferencias de opinión, de creencias; saber convivir en la diversidad; recorrer el camino del esfuerzo y el trabajo: son todos pasos a favor de la democracia.

Hoy, la historia, el presente y el futuro nos vuelven a pedir un voto de confianza en la democracia, en esta forma de gobierno y de vida que debe defender los derechos y la dignidad de todos.

2019: Año internacional de las Lenguas Indígenas.

# La lengua escrita resguarda la identidad de un pueblo

**Después de un largo proceso, acompañado por profesionales de la lengua, el Pueblo Pilagá ha podido construir el "Diccionario parlante ilustrado trilingüe", en pilagá-español-inglés.**

Este 2019 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas "Año Internacional de las Lenguas Indígenas". En ese marco, queremos compartir una experiencia realizada por integrantes del Pueblo Pilagá de Formosa, acompañados por distintos profesionales de la lengua. A través de un largo proceso, pudieron escribir y enseñar su lengua materna.

Desde hace 50 años, la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, Odn, camina junto al pueblo pilagá hacia la "Tierra sin Males". La hermana Ángela Rosa Martín, miembro de la orden, nos cuenta en esta nota todo lo que significó llevar adelante el proyecto.

## Historia de búsquedas... y de encuentros

El Pueblo Pilagá es un pueblo originario. Su vida transcurre en el centro-norte de la Provincia de Formosa. El pilagá es su lengua, y, al igual que el toba y el mocoví, es una de las ramas de la lengua guaycurú.

Allá por 1984, las Escuelas de Modalidad Aborigen de Formosa notaron que las comunidades no tenían un alfabeto aceptado y acordado por los hablantes. Para las lenguas que no tienen tradición escrita, elaborar un alfabeto fortalece, asegura y resguarda su identidad.

En esta experiencia, para lograr su propio alfabeto, los asesores lingüistas, antropólogos y docentes, propusieron talleres de capacitación. Los mismos se realizaron entre febrero de 1996 y marzo de 1997. Participaron de los mismos miembros de todas las



Nota enviada por: Ángela Rosa Martín, Odn, Mendoza, Argentina (Continúa apoyando la misión de San Martín 2)

comunidades pilagás.

Durante los talleres vieron que las comunidades tenían diferencias en la manera de pronunciar las palabras y en el vocabulario. Esto les sirvió para reflexionar sobre la diversidad de lenguajes que había dentro del mismo lenguaje. Es decir, no había una lengua "pura". En ese mismo sentido, tomaron dimensión de los alcances de la identidad de su raza o etnia.

Les resultó difícil llegar a un acuerdo para definir un alfabeto. Había diferencias entre los modos de hablar de los jóvenes y de los adultos y ancianos. Sin embargo, en su calidad de verdaderos depositarios del saber tradicional, la autoridad de los mayores pesó sobre las decisiones. Así, acordaron un alfabeto que reflejara la manera de hablar de los ancianos.

## De los relatos a la enseñanza

El proceso comenzó cuando reconocieron que era necesario elaborar un alfabeto. Prosiguió con la capacitación de los indígenas. Y terminó con la elaboración del alfabeto.

Durante los años 1997-1998 se continuó con el proyecto lingüístico. Así se capacitaron los hablantes jóvenes y adultos en el dominio del alfabeto. Durante las actividades, narraban diferentes hechos. Los escribían y luego leían los textos escritos.

De esta manera, los textos sirvieron como material lingüístico para el estudio de la gramática pilagá.

A fines de 1980, la doctora Alejandra Vidal inició las investigaciones sobre la lengua pilagá. Ella acompañó académicamente y sin interrupciones todo este proceso, poniendo en marcha diversos proyectos para fortalecerlo.

Su equipo de trabajo estaba conformado por hablantes pilagás. Seis de ellos eran docentes de la modalidad bilingüe, un lingüista y varios técnicos y especialistas. Ellos realizaron el "Diccionario parlante ilustrado trilingüe", pilagá-español-inglés.

Pero necesitaban materiales para enseñar la lengua. Entonces, se editaron tres libros

de "Enseñanza de la Lengua Pilagá". Fueron realizados en el año 2014 y editados por la Universidad Nacional de Formosa, la UNaF.

## Espacios para enseñar el idioma

Todas estas producciones son el fruto de una construcción colectiva. Por ese motivo, son muy valiosas. Y además, dieron lugar al Proyecto de Extensión de la UNaF, que se realizó en San Martín 2, en la Comunidad Osvaldo Quiroga. Allí se realizaron "Talleres teórico-prácticos de Lengua Pilagá" durante los años 2013 y 2014. De los mismos participaron docentes indígenas y no indígenas de Escuelas de la Modalidad Bilingüe en la zona.

Desde entonces, periódicamente continúan realizándose talleres de formación para los educadores hablantes pilagás. Tales talleres tienen el acompañamiento de los más antiguos, y la asesoría académica de la doctora Vidal. Se nota el empeño por avanzar, mejorar la escritura y la lectura, y producir textos para transmitir a los niños y jóvenes de sus comunidades.

A esta altura, Formosa enfrenta un desafío: poner en marcha los Profesorados de Lengua y Cultura Indígena. La UNaF ha presentado el proyecto. Ya ha sido aprobado a nivel nacional, pero no se implementa por dificultades presupuestarias.

En este "Año Internacional de las Lenguas Indígenas" ya se están haciendo visibles algunas experiencias. Y seguimos esperando que los organismos públicos y privados se comprometan a *"preservar las lenguas indígenas, revitalizarlas y promoverlas. Ellas son portadoras de cultura, conocimientos, valores e identidad"*.



En Formosa, desde 1947...

# JUSTICIA ESPERADA

**La Justicia Federal de Formosa hizo lugar a la demanda presentada por la Federación de Comunidades Indígenas del Pueblo Pilagá. Por la Masacre de Rincón Bomba se dictó un fallo histórico a favor de ese pueblo originario.**

En 1947, el Pueblo Pilagá fue víctima de una sangrienta represión por parte de Gendarmería Nacional. Ahora, a 72 años de los hechos, la Justicia Federal de Formosa hizo lugar a la demanda promovida por la Federación de Comunidades Indígenas del Pueblo Pilagá. A través del fallo, se declara que los hechos sucedidos el 10 de octubre de 1947 en Rincón Bomba, en Las Lomitas, constituyen crímenes de lesa humanidad. Así también, se dispone que el Estado Nacional repare los daños causados a ese pueblo originario.

El juez Fernando Carbajal dispuso distintas reparaciones a favor del pueblo

indígena. Contempla la construcción de un monumento, becas estudiantiles e indemnizaciones económicas.

En este sentido, en su fallo, la Justicia Federal obliga al Estado Nacional a hacerse cargo de:

- Pagar una indemnización directa a la Federación de Comunidades Indígenas del Pueblo Pilagá.
- Realizar a lo largo de 10 años, inversiones públicas en beneficio de los integrantes de la comunidad pilagá, a los fines de promover el desarrollo de dicho pueblo.
- Otorgar 12 becas estudiantiles durante el plazo mínimo de 10 años, para estu-

dios universitarios y terciarios de jóvenes integrantes de la etnia pilagá.

- un total de 30 becas durante el plazo mínimo de 12 años, para jóvenes escolarizados del Pueblo Pilagá.

Seguramente, la historia no termina con estas reparaciones. Desde distintos sectores, habrá apelaciones, palabras a favor y otras no tanto. Pero lo fundamental queda claro: **la Masacre de Rincón Bomba fue un delito de lesa humanidad, cometido por el gobierno nacional a través de la actuación de Gendarmería, con una víctima reconocida: el Pueblo Pilagá.**



*La audiencia histórica en que la Justicia de Formosa falló contra el Estado Nacional por la Masacre de Rincón Bomba, ocurrida el 10 de octubre de 1947.*

## UN HECHO DE TRISTE MEMORIA

El 10 de octubre de 1947, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón, en un paraje llamado La Bomba, cientos de personas pertenecientes al pueblo Pilagá fueron asesinadas al negarse a abandonar el lugar. La Gendarmería Nacional abrió fuego, y cientos de pilagás fueron asesinados a punta de fusil y desde un avión con ametralladora. Las mujeres fueron violadas, y muchos niños y ancianos murieron de hambre y de sed. Las familias huyeron por el monte mientras eran perseguidas, capturadas y asesinadas por los gendarmes, durante más de dos semanas. Los cadáveres fueron tirados en fosas comunes. A pesar del manto de olvido y silencio con que se quisieron cubrir estos hechos, la memoria de los sobrevivientes permaneció y se transmitió a las nuevas generaciones como la "Masacre de Rincón Bomba".

Dos medidas del fallo judicial seguramente ayudarán a seguir

manteniendo viva la memoria:

- el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación deberá incluir al día "10 de Octubre" en las efemérides nacionales como recordatorio de la "Masacre de La Bomba". Además, el Ministerio indicado, en coordinación con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, INAI, y la Federación de Comunidades Indígenas del Pueblo Pilagá, deberá redactar, imprimir y distribuir un material impreso de difusión para uso educativo sobre estos hechos ocurridos en octubre de 1947.
- A su vez, se ordena al Estado Nacional a realizar un monumento conmemorativo de la Masacre de "La Bomba" en el lugar donde sucedieron los hechos.

*Fuentes de la información: diario El tribuno, de Salta. Diario Norte, de Resistencia.*

Fallo histórico de la justicia en Entre Ríos.

# A FAVOR DE LA SALUD DE LOS NIÑOS

Después de mucho batallar, organizaciones en defensa del medio ambiente, gremios docentes, familias de zonas rurales fueron escuchadas: ahora, la distancia para las fumigaciones se alarga.



Desde tiempo atrás, en Entre Ríos, familias rurales, productores, organizaciones ambientalistas, el gremio docente y, especialmente, los docentes de escuelas rurales, venían expresando su preocupación y rechazo a las fumigaciones con agrotóxicos, entre ellos, el glifosato. Con el uso de esos venenos se sigue poniendo en riesgo la salud de la población. Las zonas rurales y sus habitantes sufren continuamente las fumigaciones terrestres y aéreas (ver recuadro). Desde hace más de 7 años, el sindicato docente viene impulsando la campaña "Paren de Fumigar las escuelas". La hacen con el objetivo de erradicar el uso del cancerígeno glifosato y otros plaguicidas cerca de los centros de educación ubicados en las zonas rurales de Entre Ríos. En el año 2018, la justicia entrerriana ha-

bía dispuesto una distancia de mil metros para las fumigaciones terrestres y 3 mil para las aéreas. Así lo confirmó en respuesta a una presentación efectuada por organizaciones ambientalistas y la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos, AGMER, entre otros.

## UN DECRETO CONTRA TODO

A contramano de las voces de alerta y de la decisión de la justicia, el gobernador de la provincia Gustavo Bordet firma el decreto 4407.

Este decreto aparece publicado en el Boletín Oficial de Entre Ríos el 2 de enero de 2019.

En sus artículos más importantes, el gobernador decretaba:

-que se podía fumigar hasta a 100 me-

tros de la escuela en caso de fumigaciones terrestres, y a distancia de 500 metros en aplicaciones aéreas, fuera del horario escolar y en días no lectivos.

En resumen: una medida en contra de la decisión de la justicia y en contra de la salud de los chicos de las escuelas rurales y las familias que habitan en el campo.

Ante esta situación, El Foro Ecologista de Paraná y el sindicato docente AGMER interpusieron una acción de amparo ambiental contra el gobierno provincial. Desde el gremio expresaron: "El decreto iba en contra de los derechos más elementales de la población, y también de lo ya resuelto por un fallo judicial previo".

A fines del mes de marzo, la Justicia de Entre Ríos admitió el amparo presentado por las organizaciones mencionadas. A

su vez, estableció la nulidad del decreto provincial 4407 del gobernador entrerriano, que habilitaba las fumigaciones con agrotóxicos cerca de las escuelas rurales.

Producto de esta decisión de la justicia entrerriana, quedaron vigentes las distancias de aplicación: 1.000 metros para las prácticas terrestres y 3.000 en el caso de las aéreas, además de la prohibición total de las pulverizaciones en horario escolar.

### ENTRE LOS INTERESES Y LA IGNORANCIA

Ante esta decisión de la justicia, hubo reacciones. Distintas organizaciones de grandes productores como Federación Agraria, la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos, la Sociedad Rural Argentina y la Federación de Cooperativas realizaron una concentración allá por fines de mayo. Pedían la vigencia del decreto del gobernador. Y desde Federación Agraria llegaron a decir: "Es mucho más fácil reubicar las escuelas que cambiar el modo de producción".

A comienzos del mes de abril, el presidente Mauricio Macri visitó Entre Ríos y aprovechó para mostrar su rechazo a la medida de la justicia que frenó el decreto del gobernador Gustavo Bordet. Dijo el presidente Macri: "Es un fallo irresponsable que pone en riesgo más del 20 % de la capacidad agroindustrial productiva de la provincia".

Según las entidades agrarias, ese fallo de la justicia derivaría en la prohibición de producir en 300.000 hectáreas en territorio provincial.

Frente a estas declaraciones, desde la

Red Federal de Docentes por la Vida expresaron: "Quienes supuestamente se abocan a la actividad agrícola aparentan desconocer que hay una amplia variedad de modos para producir en los que no se depende de agrotóxicos".

### RESPUESTA DEFINITIVA: PRIMERO, LA SALUD

Frente a los embates de las entidades ruralistas, el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos confirmó la distancia de 1.000 metros para las aplicaciones terrestres y 3.000 para las aéreas. A su vez, prohíbe toda fumigación con agrotóxicos en horario escolar.

También ordena la creación de barreras vegetales a 150 metros de las escuelas rurales. Esto sumaría unas 3 mil hectáreas en las que no se podrá producir con el paquete tecnológico que incorpora los agrotóxicos.



La Red Federal de Docentes por la Vida también destacó: "El decreto defendido por los ruralistas violaba la Constitución Nacional, la Constitución de la provincia

de Entre Ríos, además de la Convención de los Derechos del Niño, que obliga al Estado a asegurar un ambiente sano para el desarrollo de los niños y niñas".

A su vez, la abogada del Foro Ecologista de Paraná, Aldana Sasia, expresó: "El fallo es ejemplar y deja un antecedente para sentar principios fundamentales en materia de Agroecología y Derechos Humanos".



Fuentes de la información y fotos: Diario Página 12, y Análisis Digital.



Reconquista, Santa Fe.



# Cuando INCUPO vistió de fiesta la plaza...



**incupo**

**Camino a cumplir sus 50 años de trabajo, el Instituto de Cultura Popular reunió a productores, artistas y familias en un gran encuentro festivo.**

¿Qué hace INCUPO? A esta pregunta muchos vecinos de Reconquista se la hacen al pasar por las oficinas de la institución. En general, la tarea del Instituto de Cultura Popular junto a las comunidades rurales e indígenas pasa desapercibida.

Lo cierto es que en el mes de septiembre de 2019 cumple 49 años de trabajo. Y a lo largo de los años fue buscando y apoyando el protagonismo de las organizaciones campesinas, de los sectores populares, de las comunidades indígenas.

En esta ocasión, en el mes de mayo, INCUPO abrió las puertas para mostrar a la

sociedad la amplia gama de actividades y propuestas que ofrece bajo el lema "Juntos podemos".

## Punto de encuentro

La cita del encuentro fue en el Paseo del Bicentenario, un espacio abierto, parquizado, en el medio de la ciudad de Reconquista. Por allí, antes pasaba el ferrocarril. Muchas familias suelen concurrir a este lugar.

Un gran escenario dio lugar a la presentación de seis grupos de artistas locales que musicalizaron la tarde y bailaron. Fue un centro de atracción para los ve-

cinos que disfrutaron de la música mientras recorrían las muestras.

Por un lado, la Feria de Artesanos "Manos que crean" acompañaron el encuentro ofreciendo sus artesanías. Por otro lado, los presentes pudieron recorrer el camino institucional de INCUPO. En ese camino se mostraban publicaciones gráficas y producciones del vivero La Lola, y de productores agroecológicos de Bella Vista, e Itatí, provincia de Corrientes y de El Gusano, Romang, El Timbó e Isleta Norte, de Santa Fe. Estas son organizaciones que INCUPO acompaña.

Los vecinos encontraron plantines de árboles nativos y abonos naturales. También mandioca, cítricos, batata, calabaza, zapallos, huevos, palta. Además abundaron productos caseros como miel de campo, dulce de leche, de maní, de mamón, mermeladas, licores, bolletería, panes, prepizzas. Todos productos frescos, directos del productor al consumidor.

## Para ver, degustar y también para jugar.

Los productores de Corrientes pusieron en funcionamiento el trapiche de Tecnky Campo, una empresa dedicada a la





Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Reconquista, que cedió el predio, a las firmas comerciales locales que dieron su apoyo financiero y al equipo de trabajo de INCUPO.

**Fue una fiesta del encuentro, de Agroecología, el desarrollo y el cuidado de la casa común.**

Carlos Solari y Pelusa Mohando, Estigma Chamamecero, Patricia Gómez, Cauzares, Futura Huella, grupo de danza del Taller Cultural Municipal, Bruno y Lucía del dúo "Del mismo palo", sumaron su música solidaria al repertorio de INCUPO en este Punto de Encuentro.

construcción de herramientas y tecnología para el campesinado. Chicos y grandes degustaron jugo de caña al pie del trapiche. Con este jugo se hace el azúcar rubio o mascabo, que es un dulce más saludable.

Siguiendo por el camino institucional, en un enorme inflable, los chicos pasaron la tarde de manera muy entretenida. Y se llevaron de regalo unas pulseritas de "Guardianes de la naturaleza".

Y al final del camino, los visitantes pudieron comprar tortas fritas y patitas de chancho, comidas típicas de Reconquista para acompañar el mate de la tarde. El evento se cerró con las palabras de Graciela Gasperi, directora de INCUPO.

Invitó a seguir la propuesta del Papa Francisco: *"Somos uno más, que junto a ustedes podemos ser cuidadores de la casa común. Solo basta salir al encuentro y al compromiso, a colaborar para vivir un presente y un futuro mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos"*.

Gásperi agradeció a los que hicieron posible este encuentro: a los 12 estudiantes voluntarios del Instituto Superior Particular Incorporado N° 9204, ICAM, a los artesanos y músicos que donaron su presencia y talento al público, a la



El equipo de la institución hizo posible el encuentro con su presencia o sus energías que llegaron desde las provincias de Santiago del Estero, Formosa, Corrientes y Chaco.



Correo de lectores  
Andacollo, Neuquén.

# Materiales de alfabetización con aires cordilleranos

En una carta llegada desde el sur del país, también nos comparten una cartilla elaborada por un grupo de integrantes de una asociación.

Desde Andacollo, provincia de Neuquén, a través de un correo, Diego Mogni nos da aliento y afectuosos saludos. Pero además, nos envía un material de alfabetización, producto del trabajo de un grupo de docentes de la Asociación Civil PROECO.

Diego nos cuenta: "Con un grupo de maestras jubiladas y voluntarios hicimos esta cartilla de lecturas para los grupos de alfabetización del norte neuquino.

Se la acerco para que la vean, la usen si les sirve para que conozcan un pequeño brote de tanto que han sembrado en el país o simplemente para que muchos voluntarios puedan contar con un material para la alfabetización de jóvenes y adultos.

La que está coordinando este proyecto es Mariana, mi esposa que ya se jubiló después de 30 años como maestra rural. Y siempre estuvo vinculada a la alfabetización de jóvenes y adultos".

En el proyecto de alfabetización han trabajado como compiladores Julieta Crespo, Rosana Ibáñez, María Ana Molinari y Miguel Sprumont, en la compaginación Diego, en los dibujos Luis "Cachaña" Romero, Gabriela Rodríguez y Carlos Julio Sánchez.

En el prólogo de la cartilla dice: "Las lecturas que integran este libro fueron escritas y recopiladas por un grupo de docentes del norte de Neuquén, que, en su labor como educadores, encontraron



que no hay mucho material de lectura adecuado para personas adultas y que, además, lo poco existente no se refiere a temas que tengan que ver con la realidad cotidiana de quienes viven en este bello rincón cordillerano. Este material intenta animar a los adultos para que puedan comprender situaciones de su entorno y los ayude a tomar decisiones en beneficio de su calidad de vida y de la comunidad. Entonces, pensaron que, cuando el camino no existe, hay que crearlo, y así fueron armando estas páginas que tenemos hoy entre las manos. Leer sirve para informarse, entretenerse y hacer volar la imaginación. Nadie puede ser la misma persona después de leer un libro. La humilde intención de este trabajo es poder ser un puente entre quien lee y las palabras, que sea un disparador para la charla, para apren-

der nuevas cosas entre momentos compartidos. Como dijo un estudiante alguna vez, el desafío es 'hacer que las letras hablen' y que nunca dejen de hablar".

Desde hace más de 20 años, la Asociación Civil PROECO trabaja en el norte de la provincia de Neuquén. Fomenta microemprendimientos y proyectos que tengan que ver con un desarrollo sustentable.

Para terminar su nota, Diego Mogni nos acerca un recuerdo: "Nunca nos olvidamos cuando en diciembre de 1992 estuvimos como una semana en La Lola con Oscar Ortiz

de anfitrión recorriendo y aprendiendo del trabajo de INCUPO, que obviamente nos marcó para siempre.

Gracias por todo lo que hacen y sostienen.

Con cariño, un gran abrazo".

Con tantas maneras de compartir información en los tiempos actuales, alentamos a nuestros lectores a que nos envíen noticias desde sus lugares, ya sea por correo electrónico o Whatsapp. Siempre serán bienvenidas y publicadas en la medida de lo posible. Le damos las muchas gracias a Diego Mogni por el correo y la cartilla, que podemos compartir con quien lo requiera. Un fraternal saludo a todo el grupo de PROECO.

Corrientes.

# Maratón por un ambiente saludable

De una manera original, por el día del medio ambiente, INCUPO y otras organizaciones invitaron a la sociedad de Corrientes a sumarse y tomar conciencia sobre el cuidado del ambiente y la necesidad de un desarrollo sostenible.



El Instituto de Cultura Popular junto a un grupo de instituciones organizaron el domingo 9 de junio, una maratón de 2 y 5 kilómetros, una bicicleteada y caminata familiar en la costanera sur de la ciudad de Corrientes. Estas actividades se realizaron bajo el lema: **“Dejemos más huellas verdes”**.

Los organizadores explicaron: *“El evento corresponde al Día del Ambiente, celebrado mundialmente todos los 5 de junio. Queremos concientizar sobre la importancia de la actividad física en el cuidado de nuestra salud. Y también que tomemos conciencia sobre la práctica de terapias alternativas, el consumo de alimentos naturales y el reciclado de residuos, como cuestiones necesarias para la promoción de un ambiente saludable”*.

Para INCUPO, fue una oportunidad para contar y mostrar el trabajo de promoción humana que realiza. Además, los productores de alimentos agroecológicos de las ferias de Corrientes, Saladas y Bella Vista ofrecieron alimentos

saludables. Participaron también la Extensión Universitaria de la Facultad de Medicina, junto a numerosos y entusiastas estudiantes de diferentes carreras, y los grupos de salud integral Shanti y Expo Mbopoty. Ellos aportaron su visión integral de la salud humana y ambiental. Ofrecieron experiencias de terapias complementarias como yoga, masajes, control de la presión sanguínea y kinesiología gratuita para el público en general. A su vez, el Municipio de Corrientes explicó el trabajo de reciclado de residuos.

## Fiesta de la salud ambiental

En la maratón participaron unos cuatrocientos competidores. Mientras esperaba la llegada de sus niñas, doña Rosa Ciberman decía emocionada: *“Vine con mis nietas a correr por un ambiente mejor”*.

De la misma manera, familias enteras participaron corriendo y caminando unos 5 kilómetros, apoyados por el

aplauso de numeroso público.

Fue una verdadera fiesta de la salud ambiental en toda su dimensión. Al medio día tuvo lugar la entrega de premios a los ganadores, junto a la actuación de conjuntos musicales y de baile.

Los organizadores dieron a conocer un **“Juramento Ambiental”** con propuestas para tomar conciencia acerca de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Desde INCUPO señalaron: *“Buscamos nuevos vínculos entre los productores de alimentos y una sociedad comprometida con el cuidado del ambiente, como un derecho de todos a decidir qué alimentos queremos consumir, cómo los producimos y dónde nos abastecemos para comprar a un precio justo”*.

Los organizadores invitaron: **“Debemos asumir este compromiso ambiental, por las presentes y futuras generaciones”**.



Aumento en los sueldos.

# PARA TRABAJADORAS DOMÉSTICAS

La Comisión Nacional de trabajo en casas particulares, mediante la Resolución Nro 2/2019 fijó los nuevos valores en los sueldos de las trabajadoras domésticas. Las empleadas domésticas y trabajadores de casas particulares en general tendrán un aumento del 30% en el sueldo. Ese aumento se abonará en tres etapas: un 10% en junio, un 10% en agosto y otro 10% en el mes de noviembre.

En el siguiente cuadro compartimos los sueldos correspondientes desde junio y desde agosto del 2019.

CATEGORIAS Y SUELDOS BÁSICOS	A partir del 1° de Junio CON RETIRO	A partir del 1° de Junio SIN RETIRO	A partir del 1° de Agosto CON RETIRO	A partir del 1° de Agosto SIN RETIRO
<b>PRIMERA CATEGORIA: SUPERVISOR/A:</b> Coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.	Hora: \$137,00 Mensual: \$17.143,00	Hora: \$150,00 Mensual: \$19.095,50	Hora: \$149,50 Mensual: \$18.701,50	Hora: \$163,50 Mensual: \$20.831,50
<b>SEGUNDA CATEGORIA: PERSONAL PARA TAREAS ESPECÍFICAS:</b> Cocineros/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor, y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.	Hora: \$129,50 Mensual: \$15.926,50	Hora: \$142,00 Mensual: \$17.729,00	Hora: \$141 Mensual: \$17.374,50	Hora: \$155 Mensual: \$19.340,50
<b>TERCERA CATEGORIA: CASEROS</b> Personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.		Hora: \$122,00 Mensual: \$15.539,00		Hora: \$133 Mensual: \$16.591,50
<b>CUARTA CATEGORIA: ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS:</b> Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.	Hora: \$122,00 Mensual: \$15.539,00	Hora: \$137,00 Mensual: \$17.316,50	Hora: \$133 Mensual: \$16.591,50	Hora: \$149,50 Mensual: \$18.890,50
<b>QUINTA CATEGORIA: PERSONAL PARA TAREAS GENERALES:</b> Prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.	Hora: \$113,50 Mensual: \$13.974,00	Hora: \$122,00 Mensual: \$15.539,00	Hora: \$124 Mensual: \$15.244,50	Hora: \$133 Mensual: \$16.951,50

# PARA TRABAJADORES RURALES

Los trabajadores rurales tendrán un incremento en los sueldos a partir del mes de agosto. Como esa información nos ha llegado al estar cerrada la presente edición de nuestro periódico, la publicaremos próximamente. Simplemente recordamos el último sueldo de los peones generales.

Desde el 1° de febrero de 2019 hasta el 31 de julio de 2019.	SUELDO	JORNAL
PEONES GENERALES	\$19.098	\$840

Colonia Durán, departamento San Javier, norte de Santa Fe.

# Mejores instalaciones de agua para Agricultura Familiar



**Siete familias de la organización Creciendo Juntos son beneficiarias de un proyecto para el abastecimiento de agua.**



En la localidad de Colonia Durán, al norte de la provincia de Santa Fe, la organización Creciendo Juntos reúne a unas cien familias. Ellas trabajan en el marco de la Ley de Bosques. Y continuamente se ocupan de buscar mejoras para sus casas, instalaciones y producciones.

Hace poco tiempo fueron beneficiarias de un proyecto para el abastecimiento de agua. Siete familias de los parajes de San Roque, La Loma y Colonia Durán están instalando bombas y cañerías para distintos usos.

Dina Domínguez es integrante de la organización. Ella nos explica: *“La organización Creciendo Juntos fue invitada a armar este proyecto con el acompañamiento de técnicos de la Secretaría de Agricultura Familiar. Se comenzó en el 2016 más o menos. Fue aprobado el proyecto y en este momento ya está siendo ejecutado. Han llegado los materiales y las herramientas que los productores solicitaron”*

Tres familias tenían perforaciones y sistemas en funcionamiento. Ellas pudieron hacer mejoras e instalar las bombas y cañerías, y las están usando en este momento. Las demás familias están esperando herramientas proporcionadas por la Secretaría de Agricultura Familiar, para poder hacer las perforaciones sin costos. Dina sigue contando: *“Las familias recibieron también bebederos, elementos de riego por goteo para las huertas, un bombeador que lo hacen funcionar a través de un molino, con la implementación de las cañerías y todo lo que se requiere”*.

Una vez que terminen este proyecto van a poder continuar presentando otros para realizar las mejoras convenidas.

Las instalaciones están dentro del marco de la Ley de Bosques y las mejoras que se van a hacer ahora con Pro Huerta, están destinadas al trabajo que vienen realizando en el manejo de bosques.

## El riego asegurado garantiza la cosecha

Entre las familias del grupo realizan distintas actividades: producciones de huerta, ganado mayor, ganado menor, cultivos.

En colonia San Roque, Mónica Sordian y Cacho Cian tienen sembradas verduras en media hectárea de tierra. En ese terreno prestado también crían gallinas. Antes el lugar era un matadero. Es bellísima la huerta. Tienen de todo. Y las gallinas están encerradas en un seguro gallinero.

Cacho es el maestro huertero y Mónica la que maneja la parte comercial. Comenzó vendiendo huevos, y luego siguió con las verduras. Como ella misma dice: *“Yo solo corto y vendo. Todo el trabajo lo hace él”*. Cacho tenía una perforación hecha y un bombeador. Con ese cargaban el tanque y con una bombita eléctrica mandaban el agua a una pileta. Y de allí realizaban el riego. Ahora tienen otra bomba sumergible con una instalación nueva de caños.



Y también recibieron un tanque de 2 mil quinientos litros, que van a poner en reemplazo del anterior. Lo van a colocar sobre la pata de un molino que no funciona. Así el agua vendrá de más arriba y tendrá más presión. Con esa presión va a poder realizar riego por goteo, que reemplazará a los sapitos que utilizan ahora.

## Cambiar para mejorar

Cuenta don Cacho: *“Con el sistema de abastecimiento de agua anterior, en el invierno se podía regar más o menos, pero en el verano, el agua no alcanzaba. Era insuficiente lo que bombeaba. Aunque las napas son buenas, necesitábamos un sistema mejor para poder regar toda la plantación”*.

En esa media hectárea tienen lechuga, repollo, remolacha, tomate, morrón, achicoria, rúcula, berenjena, cebolla de verdeo, ajo. *“Para abonar están las gallinas, productoras de abono todos los días. Y también una pequeña dosis de abono es comprado, pero muy poco. Lo queremos todo orgánico, si es posible. Se saca la lechuga y por atrás ya va a haber rúcula sembrada. Y voy rotando los cultivos”*.

Para familias como la de Cacho y Mónica, el trabajo y la vida en el campo son su felicidad. No elegirían otro lugar para vivir. Hoy en día, las políticas de comercialización no favorecen a los pequeños productores. Los plantines y demás insumos son muy caros, el trabajo en la quinta es arduo. A pesar de todo eso, esta familia se siente satisfecha con la producción y la venta que logran realizar. Y un mejor sistema de acceso al agua les da mayor tranquilidad y mejores producciones.

## Reconquista, Santa Fe.



# No legislar desde los escritorios

**Organizaciones de la Agricultura Familiar de todo el norte argentino se oponen a la sanción de una ley que no contempla las propuestas del sector.**

Las Organizaciones de la Agricultura Familiar del norte del país se reunieron en la ciudad de Reconquista, Santa Fe, en el mes de junio pasado.

La reunión fue convocada por la Asamblea Campesina e Indígena del Norte Argentino, ACINA, con el acompañamiento de INCUPO, la Comisión Nacional de Justicia y Paz y la Plataforma Mercosur Social y Solidario.

Anteriormente, estas organizaciones habían participado del Primer Foro por un Modelo Agrario Popular, en la ciudad de Buenos Aires. Allí debatieron qué políticas públicas se necesitan en un país que tiene 250 mil familias produciendo en la Agricultura Familiar.

En esta segunda reunión, las organizaciones compartieron con la sociedad las conclusiones del Primer Foro. Y analizaron la reglamentación de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar. Esta ley está propuesta por la Secretaría de Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial de la Nación.

Los dirigentes expresaron: *"Declaramos el rechazo absoluto a esta propuesta."*

*El proyecto surge de los escritorios de los funcionarios de Agroindustria, sin considerar la propuesta que las organizaciones vienen impulsando desde el año 2015."*



## Legislar desde el escritorio

El documento también les reclama a los legisladores: *"Ahora pretenden acelerar una reglamentación, después de 3 años de no haber dado cabida a las demandas del sector"*. Además, en la propuesta, los legisladores no consideran reglamentar los artículos que son estratégicos para el desarrollo de la Agricultura Familiar. Solo reglamentarían seis artículos de los 36 que propone la ley.

Las organizaciones concluyen diciendo: *"Pedimos que se retome la propuesta de reglamentación que veníamos trabajando las organizaciones. Nos com-*

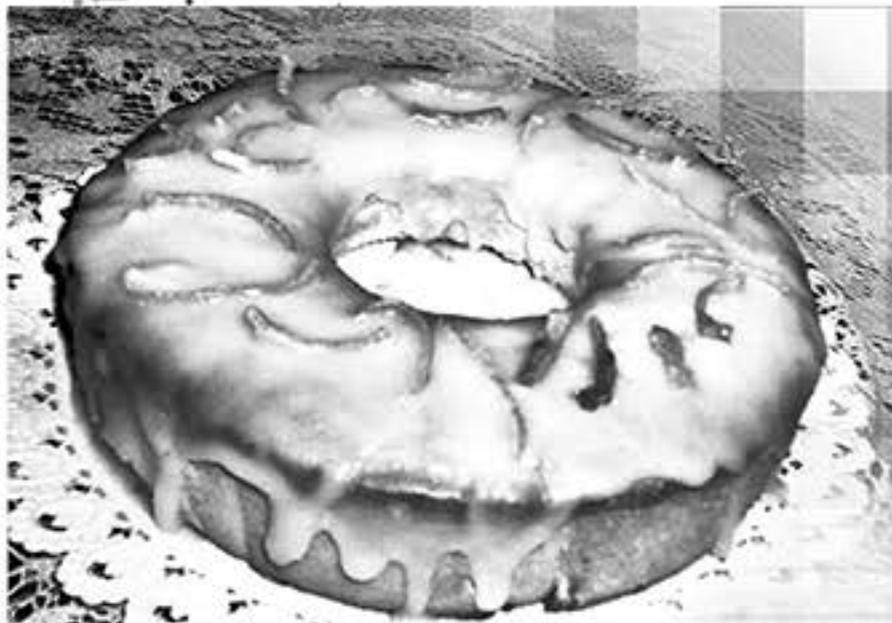


*prometemos a seguir profundizando y difundiendo con el sector para llegar a un acuerdo colectivo y una apropiación masiva de esta ley tan importante para nosotros"*.



### Organizaciones participantes

ACINA, Asamblea Campesina e Indígena del Norte Argentino/VÍA CAMPESINA/ATE- SAF/Ocastafe, Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe/ ENOTPO, Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios/ Movimiento Nacional Campesino e Indígena- VÍA CAMPESINA/QOM Rosario (hiquia)/Agrupación Grito de Alcorita/Obreros del surco/OPP, Organización de Pequeños Productores de Formosa/Activando Zavalla, Santa Fe/APPU, Asociación Pequeños Productores Unidos/MTE, Movimiento Trabajadores Excluidos rama rural de Rosario/AMRAF, Asociación de Mujeres Rurales Argentinas Federadas/INTA Formosa/Asociación Civil Pescadores de Alto Verde, Santa Fe/Unión de Pescadores del Sur, Rosario/FONAF/APPAZ Alejandra, Santa Fe/CANPO, Corriente Agraria Nacional y Popular/CTA (Chaco)/Pescadores Independientes de San Javier/UONSAFE, Unión de Organizaciones del Norte de Santa Fe/Patria del Norte, Tacuarendí, Santa Fe/ Despedidos ATE/Asociación Vida en Libertad, Romang, /INCUPO, Instituto de Cultura Popular/ADER, Asociación para el Desarrollo Rural/Asociación Provincial de Ferias Francas de Corrientes/UPPROCE, Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa/MAELA/UNPEPROCH, Unión de Pequeños Productores del Chaco/Movimiento Campesino de Liberación/APPO, Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Chaco/PMSS, Programa Mercosur Social y Solidario/Asociación Civil de Pequeños Productores Tacuarendí, Santa Fe/Cooperativa Agrícola de Formosa/MOPROFE, Movimiento Productores de Santa Fe/Red de Salud Ramón Carrillo/ACAMPA, Asociación Campesina de Abaucán, Catamarca/BEPE, Bienaventurados los Pobres, Catamarca/Frente Agrario Evita/Naturaleza Viva/Asociación Hijos del Monte, Vera, Santa Fe.



La página más rica

# Torta de limón

## Ingredientes:

- 3 huevos.
- 10 cucharadas de azúcar.
- El jugo de un limón grande.
- Una cucharadita de polvo de hornear.
- Una taza o más de harina.
- 100 gramos de manteca, puede ser casera.
- Una cucharada de cáscara de limón rayada.

## Preparación:

Colocamos la manteca y el azúcar en un bol y batimos hasta que se forme una crema. Le agregamos los huevos y seguimos batiendo hasta que se incorporen a la preparación.

Por otro lado, mezclamos la harina con el polvo

de hornear, y de a poco la incorporamos a la preparación anterior. Junto con la harina vamos agregando el jugo de limón, también poco a poco.

Una vez que todo está bien unido, mezclado, le agregamos la cáscara rayada y revolvemos bien para que se mezcle.

Por último, enmantecamos y enharinamos un molde para torta. Puede ser también una lata de dulce. Volcamos dentro la preparación. Ponemos en el horno precalentado con una temperatura moderada, y lo dejamos hornear durante media hora. Antes de sacar la torta del horno, pinchamos con un cuchillo para asegurarnos de que esté cocinada. Si el cuchillo sale sucio, la dejamos unos minutos más.

Una vez desmoldada y fría, podemos decorarla con una cremita de azúcar impalpable y jugo de limón.

*¡Y a disfrutar!*

## Cuando Dios nos llama

Con mucho cariño y pocas palabras, despedimos a la hermana Marta Urrea. Durante tantos años, fue una entusiasta distribuidora del periódico ACCIÓN.



Dicen que cada persona que llega a este mundo, llega con una misión. Y una vez que está cumplida, se va... Con su misión más que cumplida, a los 91 años, la hermana Marta Urrea se despidió de nosotros camino al cielo.

La hermana Marta era colombiana. Había venido a la Argentina con un grupo de hermanas del Sagrado Corazón, hace casi 50 años. En esa época, Monseñor Iriarte era obispo de la diócesis de Reconquista, Santa Fe.

Antes, Marta había estado en Cuba, siendo muy joven. Y también vivió en Formosa y luego en La Rioja. Allí estuvo muchos años. Mientras vivió en Famatina fue una

entusiasta distribuidora del periódico ACCIÓN. Al irse de esos lugares dejó una encargada en cada pueblo, y hasta el día de hoy se distribuye nuestro periódico en Campana, Santo Domingo, Pituil, Santa Cruz, La Cuadra.

### *"Estaba siempre con alegría"*

Siempre nos escribía cartas hermosas y nos alentaba en la misión.

Su compañera, la hermana Sara la recuerda como una gran artesana. Su arte estaba tanto en el tejido como en la forma en la que vivía su vida. Tejía cosas preciosas con distintos materiales. Y además, enseñaba a otros a tejer. Francisca Maldonado, de Famatina, la recuerda

recorriendo a pie las familias del lugar: *"Estaba siempre con la alegría reflejada en su rostro, con una sonrisa que nunca se borraba. La hermana Marta era cercana y afectuosa con todos. Siempre tenía palabras de aliento, de consuelo y alegría, según lo que cada uno necesitaba. Tejía y enseñaba a tejer a todo el que se lo pedía. Todos la querían y la extrañaron mucho cuando se fue"*.

Las personas queridas no se van... Siempre tienen un lugar en nuestro corazón. Esperamos que desde el cielo nos siga acompañando en esta misión de comunicar la "buena noticia", sobre todo a los pobres.

24 de septiembre

17 de agosto



San Martín

El 21 de septiembre es el Día del Estudiante y el comienzo de la primavera. Pero además, es el cumpleaños de nuestra institución. INCUPO cumple 49 años de vida. Lo celebramos con la portada esperanzada de que "juntos podemos" seguir construyendo mundo mejor.

En esta fecha recordamos el fallecimiento del más grande prócer que tuvo nuestro país. Libertador de Argentina, Chile y Perú. Le decimos Padre de la Patria, por su manera heroica de proceder, por su humildad, su fortaleza e integridad. Esos valores ayudaron a construir nuestra identidad nacional. Debemos conocer la historia de sus luchas e ideales, para pensar nosotros el camino que debemos seguir hacia una patria justa, libre y soberana.

29 de agosto día del árbol

El Día del Árbol es para recordar la importancia de proteger los árboles y el monte nativo. ¿Sabías que los árboles ayudan a sanar más rápido a las personas enfermas? Si pueden estar en contacto con espacios verdes rodeados de árboles, los pacientes pueden sanar más rápido en centros hospitalarios o casas de salud.



## Consejos de Martín Fierro a sus hijos

Un padre que da consejos más que padre es un amigo; así como tal les digo que vivan con precaución: naidés sabe en qué rincón se oculta el que es su enemigo.

Hay hombres que de su cencia tionon la cabeza llona; hay sabios de todas monas, mas digo, sin ser muy ducho: es mejor que aprender mucho el aprender cosas buenas.

Su esperanza no la cifren nunca en corazón alguno; en el mayor infortunio pongan su confianza en Dios; los hombres, sólo en uno, con gran precaución, en dos.

Junto con un afectuoso saludo le dedicamos estos versos del Martín Fierro a don Nicolás Toledo, un amigo de Quimilí que nos escribe siempre



TRABA-LEN-GUAS

Compadre cómpreme un coco. Compadre, coco no compro, porque el que poco coco come, poco coco compra.

"COLMO"

¿Cuál es el colmo de un pastor? Contar ovejas y quedarse dormido.



ADIVINANZAS

Si lo ves, es en invierno. Si lo pierdes, te mueres. Cada día lo tomas, más de mil veces. Respuesta: El aliento

\$200

¡IMPACTANTES PREMIOS!

## BONO CONTRIBUCIÓN 2019



1º Moto Zanella ZB 110 cc\*

2º Viaje y estadía para dos personas en Cataratas del Iguazú

3º Smart TV LG 43"

4º Juego de camping: 2 silleteras + mesa plegable + nevera



Sortea con las tres últimas cifras por Lotería Nacional Nocturna el sábado 21 de septiembre de 2019.

\* Gastos de patentamiento y transferencia a cargo del beneficiario.

COLABORÁ COMO VENDEDOR! Consultá por comisiones por ventas al teléfono 03482-15620018 o al correo electrónico incupo@incupo.org.ar



www.dafernet.com.ar

APRENDER

# HACIENDO

Año 28 - Número 199 - Agosto - Septiembre - 2019

EL BOSQUE NATIVO ES VIDA

## TRABAJOS EN EL VIVERO FORESTAL DE PLANTAS NATIVAS

En este suplemento compartimos cómo influye la luna en el vivero, el repique o trasplante, el riego, y algo más.



*En plena práctica, jóvenes de tercer año de la carrera de Analista en Medio Ambiente.*

En nuestro país, los viveros de especies forestales nativas son experiencias en cadena. Tales prácticas avanzan hacia la reforestación, la mejora del medio ambiente y de la vida. *“La reforestación con especies nativas es el mejor plan para recuperar suelos”*. Varios especialistas argentinos coinciden con esta opinión. Sobre todo, tienen en cuenta cómo las inundaciones y sequías afectan el suelo en las zonas agrarias.

El biólogo Juan Whitworth Hulse trabaja en el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el CONICET.

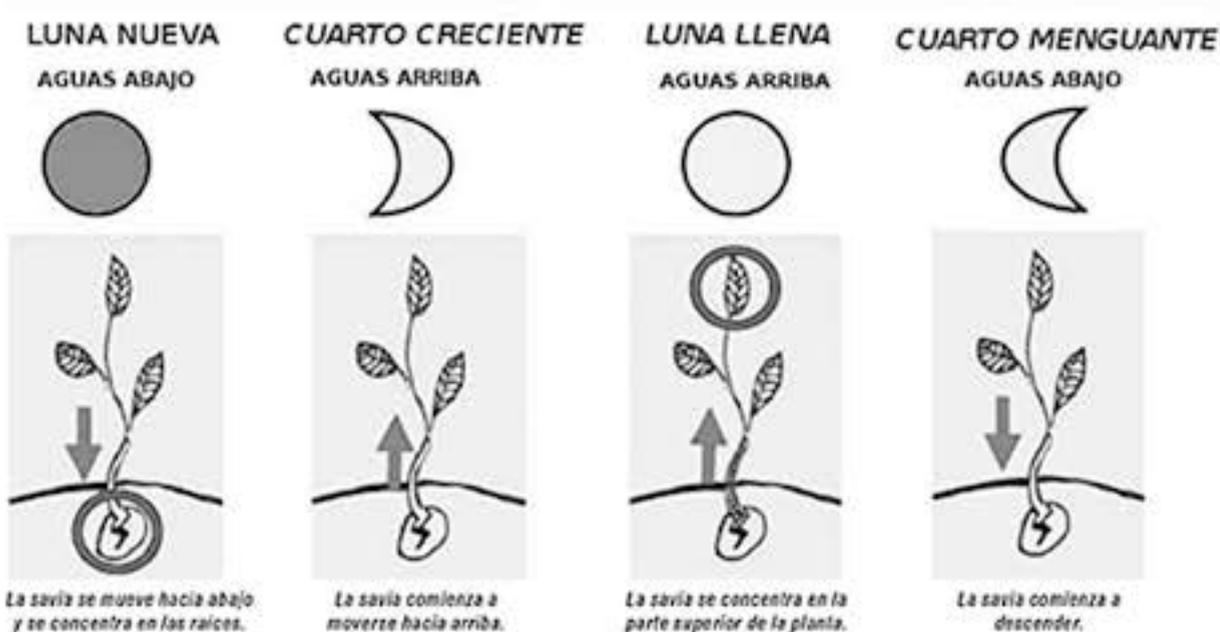
Este científico destacó: *“Hay que evitar la reforestación con especies exóticas, desconocidas, porque causan daños al ecosistema. Afectan a los nutrientes del suelo y en el consumo de agua. Además, muchas de esas especies exóticas son invasoras”*.

# La siembra y la luna

Casi seguro, alguna vez oímos decir que es bueno sembrar las semillas o podar las plantas en tal o cual fase de la luna. Este saber era propio de antiguos agricultores y, en muchos casos, de nuestros propios abuelos y padres. Para ellos, era importante considerar las fases de la luna en el momento de la siembra, y también en los tiempos de cosecha.

Alumnos pasantes del tercer año de la carrera de Analista en Medio Ambiente de la Escuela Superior de Comercio N° 43, de la ciudad de Reconquista, hicieron una práctica demostrativa. Trataban de demostrar la influencia de la luna en la germinación, en el Vivero de INCUPO, en La Lola.

Primero, la alumna Lorena Egger compartió el conocimiento y la práctica que aplica su familia. Ellos utilizan la influencia de las fases de la luna en sus cultivos. A partir de estos conocimientos, los alumnos realizaron la siembra en diferentes fases de la luna.



Y fueron observando y experimentando qué pasaba con las semillas.

Sembraron 100 semillas certificadas de Algarrobo Blanco (*Prosopis Alba*), en cada fase lunar.

Las sembraron durante un mes, en bandejas de cultivo con sustrato.

## Los registros fueron los siguientes



▲ Jóvenes estudiantes realizan el registro.

A través de la práctica, los alumnos pudieron ver la diferencia en los tiempos de germinación de las semillas sembradas en las distintas fases lunares.

En tiempo de luna creciente y luna menguante las semillas germinaron más rápido y con mayor porcentaje de nacimiento.

# Saberes

# heredados



Lorena Egger comentó: "Mi familia proviene del campo de La Potasa y eso me acercó mucho más a todo este tema del vivero. Siempre me gustó todo lo que tenga que ver con el medioambiente. Nosotros hacemos verduras y frutas. De mis padres aprendí cómo manejan ellos el sistema de siembra siguiendo las fases de la luna. En **luna creciente y luna llena** sembramos todo lo que crece hacia arriba de la tierra, como lechuga, tomate, morrones, zapallo. Y en **luna menguante**, sembramos todo lo que va debajo de la tierra, como zanahoria, batata, papa.

Nosotros creemos que tenemos que tener en cuenta la influencia de la luna en la siembra y la cosecha.

En mi familia aprendí los valores de cuidar la naturaleza ya que formamos parte de ella. Esto es muy importante. Hoy en día se va perdiendo mucho eso y, de a poco, queremos recuperarlo.

La pasantía en el vivero fue nuestra primera práctica. Aprendimos mucho y nos sirvió bastante. Nos orientó en lo que podríamos llegar a hacer con nuestra carrera".



## El repique o trasplante

Jóvenes pasantes y el guía Mario Martinelli preparan envases para el repique.

Mario comenta: "El repique es el trasplante. Es el paso de la plantita de algarrobo del almácigo o la bandeja, a la maceta, a la bolsa plástica o a la botella plástica reciclada. Hacemos el repique cuando la plantita tiene 4 hojas. Ahí ya hay que empezar a trasplantarla. De lo contrario, empieza a ponerse amarillenta".



## Mezcla de tierra o sustrato

"En el repique usamos una mezcla de tierra, de mantillo o tierra de monte, y arena. En este caso, la carretilla tiene 8 paladas de tierra, 2 baldes de mantillo y un balde de arena. Con cada carretilla tenemos para unas 20 bolsas o maceta de repique".



## Tiempo de repique

El técnico Norberto Pérez aportó lo siguiente: "Con temperatura apropiada, en primavera no hay problema para el repique. Pero en noviembre y con temperaturas más altas, hay que embarrar las raíces para que la planta no se deshidrate. Antes de embarrarlas, hay que cortar un poco las puntas de la raíz. Es un modo de fortalecer la planta. Hay quienes podan a la planta para que no gaste tantos nutrientes, sino más bien que los concentre".

"Si hacemos el repique en agosto, en enero ya podemos tener algarrobos de 50 a 60 centímetros de alto".



## Cuidados

"Un vez terminado el repique, ubicamos las plantas en un lugar con media sombra. Y una vez que la planta retomó fuerza, que ya se arraigó en la maceta, la ponemos directamente en el sol.

Aquí es fundamental la humedad. Y según la temperatura, el riego puede ser todos los días o cada 2 días. Algunos entendidos dicen que tenemos que regular el riego porque la planta tiene que ir adaptándose al ambiente. De esta manera, la planta se va fortaleciendo".

## El lugar de trabajo

Mario comentó: "Aquí es un lugar muy lindo. Trabajamos bajo la sombra de un hermoso guayacán, en un ambiente muy agradable, muy lindo, rodeados de picanilla. Tenemos muy buena sombra y corre lindo viento fresco entre el ingá, el guayabo, el palo borracho".

## Abonera

Los jóvenes pasantes fueron dando detalles sobre la abonera:

"Con la abonera común conseguimos el abono compuesto. Este se forma con la mezcla de restos orgánicos, como hojas, pasto verde, cáscaras de la cocina, de cítricos, estiércol de vaca y tierra, y con la acción descomponedora de microorganismos como bacterias, hongos y lombrices. Resulta un fertilizante orgánico muy bueno para las plantas.

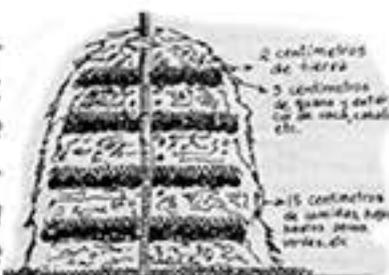
En cuanto a la construcción:

- **Tamaño:** un metro por un metro.
- **Removimos el suelo para darle vida.**
- **Trajimos una capa de tierra de monte o mantillo, que tiene muchos microorganismos que actúan en la descomposición de los restos orgánicos.**
- **Colocamos 10 centímetros de pasto seco y le echamos abundante agua.**

- **Colocamos material orgánico: restos de cocina, estiércol, filtrado de supermagro, ceniza para aportar potasio, pasto verde y hojas secas en descomposición, tierra negra y nuevamente riego con abundante agua.**

- **Este proceso lo repetimos varias veces, cubriendo la última capa con pasto seco y regando con abundante agua".**

El técnico Pérez agregó: "La ceniza se va espolvoreando cada tanto, entre



capa y capa. Acá le habremos echado un kilo de cenizas en toda la abonera. Hace un mes que la armamos, ya la removimos y va bajando la temperatura.



Los estudiantes comienzan a hacer la abonera.

Cada tanto la vamos regando. Mantenemos la humedad y se va descomponiendo. Lo ideal sería removerla una vez por semana. Se remueve hasta que uno ve que el abono está bien descompuesto y el humus bien formado. Con este sistema, en 3 o 4 meses ya está el abono. La idea es aprovechar todo. Vamos amontonando acá restos orgánicos para después empezar a armar las capas de otra abonera".

## Forestación en el predio institucional

El técnico Pérez aclaró: "Aquí ya fuimos haciendo plantaciones definitivas en el terreno. Fuimos plantando una espina corona y un algarrobo a una distancia de 4 metros. Lo hicimos con los jóvenes de la pasantía, mostrándoles la técnica al tresbolillo guardando siempre la misma distancia entre plantas que entre filas.

Esta técnica permite que desde donde miras, están los caminos. Aquí entrarán unas 100 plantas. El propósito de la plantación de algarrobo y espina corona es para la alimentación animal. El animal consume las chauchas que caen al suelo. También su fruto se aprovecha para hacer alimento balanceado. Además, la chaucha de algarrobo es un muy buen alimento para el consumo humano".



Los jóvenes pasantes en la tarea de forestación.

## Decidido aporte de INCUPO

En 2015, el Instituto de Cultura Popular decidió promover en comunidades de agricultores Familiares los planes de Manejo de los Bosques Nativos, en el marco de la Ley Nacional N° 26.331 y la Ley Provincial N° 13.372. Esta decisión se tomó en función de los bosques nativos, el medio de vida y la aplicación de políticas públicas.

Se comenzará con 2 familias y hoy ya son 30 familias organizadas en 5 grupos de la organización "Creciendo juntos". La política pública del estado acompañó con los fondos de compensación que estipula la ley; los monitoreos técnicos; las visitas de funcionarios y los cierres de obras en cada rendición anual.

Por otro lado, se comunica a la sociedad y al ámbito rural lo que significa hacer un manejo sustentable de los Bosques Nativos. Así también, Incupo participa en debates e incidencias en los decisores políticos, para que cumplan la Ley con los distintos aspectos que la misma contempla.

En el próximo suplemento iniciaremos otra temática que contribuya a una vida mejor.

### Equipo técnico, asesoramiento:

. Ing Agr. Oscar Cena, Instituto de Cultura Popular M.P. 3/0091 y Matrícula de consultor y perito en materia ambiental N°0283

. Técnico Agrónomo: Norberto Pérez